

COMENTARIO DE LIBRO

► **BIOÉTICA PARA UNA NUEVA ALQUIMIA****AUTOR: PABLO MARTINEZ CORRALES**1^{ra}. edición - Formosa 2009

174 páginas - Tamaño 21 x 14 cms.

Ilustración de Tapa: Susana Patricia Álvarez Samudio

Difundido por Fundación Don Roberto Fernández Viña:

www.fundacionfernandezvina.org 2010

POR:

DR. MIGUEL ÁNGEL LUCAS

Correspondencia: lucasmal@fibertel.com.ar

Primer libro de una serie en etapa preparatoria que tratarán de aprehender los contenidos y fundamentos de la Bioética desde todas las dimensiones posibles.

Pretende definir y conceptualizar la Bioética realizando inicialmente reflexiones: antropológicas; epistemológicas: progreso de la ciencia y de la evolución biológica como “proceso”, incorporando a ellas el factor tiempo como paradigma de una ecuación cósmica y como carácter perceptivo específicamente humano. Desde una teoría pura de la “acción humana” con un método definido por el autor como “praxeológico”. Así mismo, desde una teoría pura de la normatividad con un método “deóntico” y desde una lógica de la realidad y axiológica, fundamentada en la cooperación humana.

Trata de redefinir el SER HUMANO, sus elementos y caracteres esenciales; pretende reflexionar sobre los “intereses tutelables del ser humano”, como ente bio-tecno-cultural, regulados por normas bioéticas que ampliarán y protegerán los derechos subjetivos de la persona humana (ser humano reconocido como miembro de una determinada civilización que lo honra como PERSONA) regulados por normas jurídicas singulares que trascienden en conjunto a la faz mundial.

Los intereses tutelables, dice el autor, son individualizados por normas bioéticas enun-

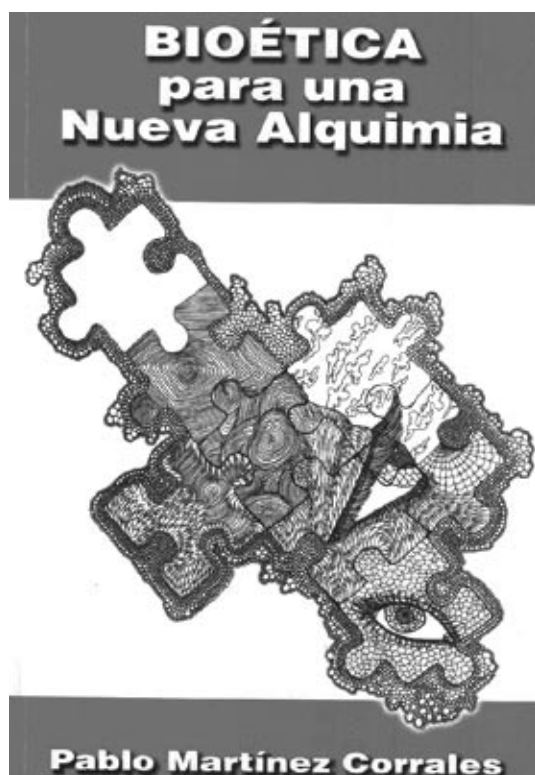
ciadas en la obra que representan los “contenidos de los conflictos bioéticos” planteados, que se integran en la realidad ético-jurídica internacional y se enuncian con el objetivo de reflexionar preliminarmente.

Demuestra la obra recibida, la especialidad del autor: Pablo Martínez Corrales es abogado, ex docente universitario; asesor de distintos Comités de Bioética, profundizando su experiencia en la “Mala Praxis Médica” entroncada con la Bioética. Difunde sus ideas desde su rol de comunicador social, a través de varios artículos periodísticos y libros sobre la materia tratada con su enfoque de difusión mediático.

Son 174 páginas de intenso y denso contenido de sumo interés para el lector que transita en implantes de células madres.

Se encuentra dividido en tres partes: una primera parte en la que formula una antropología previa a la elaboración de un concepto de Bioética; para regular en forma normativa la acción humana conforme al progreso de las ciencias y de la técnica y al estado bio-técno-cultural en que nos encontramos como seres humanos en bio-evolución y como personas humanas en el presente estadio cultural de nuestra civilización.

La segunda parte aborda los intereses tutelables como derechos biológicos de los seres humanos regulados por normas bioéticas ana-



lizando desde el derecho biológico del ser humano hasta abordar singularmente: la muerte como acontecimiento o proceso, el dolor físico, el sufrimiento emocional del paciente y su entorno afectivo y jurídico social.

La tercera parte nos encantó en su lectura: “Los alquimistas y los científicos, su entrelazamiento y desplazamiento de roles” “Bioética para una **nueva alquimia**”.

Finaliza con la comparación inteligente de los viejos alquimistas y los nuevos alquimistas, dotados estos últimos. Define la palabra alquimia y sus raíces: árabes-griegas desde el valor de la tierra negra fecunda a la conversión de metales preciosos a través de la mano del hombre intentando el paradigma de objetivos fundamentales:

- Transmutación de metales comunes en oro (crisoterapia) o plata con fines terapéuticos humanos.
- Crear la “panacea universal” utopía de curar todas las enfermedades y/o prolongar la vida indefinidamente.
- Crear la vida humana, llamado: “homúnculo”.

Vale la pena resaltar algunos conceptos expresados como: el consentimiento informado y libre de la persona humana como condición para someterse a experimentaciones científicas, tecnológicas o para proporcionar “productos o materiales genéticos”, destinados a tales investigaciones como así también los límites a la investigación clínica con seres humanos.